

	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL</b>	<b>DG-HSE-010</b>
		1 / 1
	<b>SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS</b>	<b>ACT: 3</b>

**SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS SAS**, presta servicios de consultoría e interventoría; gerencia administrativa de contratos; ejecución de obras civiles de suministro y monitoreo de agua, desarrollo de sistemas de información geográfica y modelamiento; gerencia técnica y maduración de proyectos del sector de hidrocarburos; interventoría y gestión social de proyectos y elaboración de estudios ambientales (EIA's y PMA's); perforación y construcción de pozos profundos, piezómetros para captación y monitoreo de aguas subterránea. Estudio, interventoría y programas arqueológicos preventivos en diagnóstico, prospección, rescate. Estudios geológicos, geotécnicos, hidrogeológicos, hidrológicos, y sociales en Línea base, modelos hidrogeológicos conceptuales y modelos matemáticos tridimensionales para procesos de inyección, construcción de túneles, definición de zonas de recarga y recuperación ambiental. Muestreo y análisis de laboratorio para AIRE, RUIDO, SUELO, AGUA, y BIOTA. En su compromiso incesante con la seguridad, es consciente de que el manejo y operación de los vehículos debe realizarse en forma segura, efectiva y eficiente para conservar la integridad física del personal que transporta, evitar daños al vehículo, equipos e instalaciones y a terceros, por tal motivo ha establecido la política de seguridad vial como un aspecto de vital importancia en el desarrollo de todas sus actividades y para tal fin establece:

- Prevenir accidentes de tránsito en las operaciones realizadas por la organización, que puedan llegar a afectar la integridad física, mental y social de los colaboradores, contratistas, comunidad y medio ambiente.
- Dar cumplimiento a los requisitos legales, reglamentarios y otros que la Organización suscriba en materia de Seguridad Vial.
- Asegurar que se cuente con personal competente, los recursos técnicos y económicos para ejecutar esta política.
- El mantenimiento y la mejora continua de nuestros procesos y gestión del desempeño, con altos estándares en Seguridad Vial.

Cualquier desviación a la que sea sometida esta política por parte de los colaboradores, tendrá como referencia las medidas necesarias previstas en el Reglamento Interno de Trabajo.



**OSCAR HERNAN MENESES BADILLO**  
Gerente – Representante Legal

<b>Fecha de Revisión:</b>	19 – 02 – 2021
<b>Fecha de aprobación:</b>	22 – 02 - 2021